



IGUALDAD SIN VUELTAS

Al celebrar este nuevo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no podemos dejar de recordar el origen **sindical** de la conmemoración inscripta en la lucha obrera por la igualdad. Rendimos pues homenaje a las trabajadoras que enfrentaron, incluso a costa de la propia vida, y enfrentan la violencia de la explotación patronal, de las jornadas laborales sin fin y otras formas de disciplinamiento en pos de obtener la mayor ganancia al menor costo sin importar la persona humana, que, a pesar de progresos evidentes pero siempre lentos para la finitud de nuestras vidas, aún subsisten.

Hubo en el siglo XIX en el marco de la expansión industrial, en EE.UU., más de un marzo de lucha sindical femenina siempre condicionada por la represión. Así la movilización multitudinaria del 8 de marzo de 1857 en Nueva York protagonizada por obreras textiles salvajemente atacadas por la policía. O los sucesos en el mismo mes de 1908 y ciudad donde miles de obreras marcharon al grito de **¡Pan y Rosas!**, o la huelga de 1909 en la misma actividad que se extendió hasta febrero de 1910. O el asesinato, en marzo de 1911, durante una protesta de 140 jóvenes trabajadoras que murieron calcinadas y encerradas en la fábrica textil donde laboraban en condiciones infrahumanas.

Esa lucha motivó que, en 1910, un Congreso Internacional de Mujeres, propusiera el mes de marzo para manifestarse en un **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, como sucedió a partir de 1911 en cada vez más países. Desde allí, sostenido en primer lugar por el movimiento sindical, los objetivos de IGUALDAD se han desarrollado lentamente en todos los planos y en 1975 el 8M fue reconocido como **Día Internacional de la Mujer** por las Naciones Unidas.

Imposible evocar en la limitación de este espacio la dimensión de esa lucha por la IGUALDAD, que hoy, con legítima urgencia, se potencia en todo el mundo respondiendo a una necesidad de siempre, que hace a la plena vigencia de todos los derechos humanos para todas y todos.

Por eso en este 8M, en nuestro país, hoy la lucha de las **trabajadoras** -un compromiso para todos los trabajadores-, enfrenta a este modelo económico sólo para ricos que en su violencia las golpea, doblemente, como tales y como mujeres, a la brecha salarial, a la discriminación dentro de las empresas, a un esquema de opresión y sinrazones homicida donde la infamia del femicidio nos desgarrar todos los días.

CONVOCAMOS, pues, al PARO DEL 8M en la modalidad dispuesta por nuestras distintas seccionales.

IGUALDAD, sin vueltas, es la exigencia. Desde nuestro compromiso con ella, nuestro saludo fraterno y afectuoso a todas las bancarias, a todas las mujeres trabajadoras.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe